

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA.

CONAMI S.A.

CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil a los veinte días del mes de febrero del 2013. Siendo las 14 horas, en la sala de sesiones de la compañía, ubicada en la URB. SAN FELIPE MAZ.172 LOCAL 4, en Guayaquil, se reúne la junta general de socios de la compañía CONAMI S.A., Con la concurrencia de los siguientes socios: JULIO EDUARDO CANDELL DE LA GASCA , propietario de seiscientos (400) participaciones indivisibles, acumulativas de un dólar cada una (\$1,00), pagadas en su totalidad: RICARDO RAFAEL SALDAÑA PORRAS, propietario de doscientas (400) participaciones indivisibles, acumulativas de un dólar cada una (\$1,00) , pagadas en su totalidad: Preside la sesión el Señor JULIO CANDELL DE LA GASCA ; y, actúa como secretario de la junta el señor RICARDO SALDAÑA PORRAS, quienes encontrándose presentes acepta la designaciones. Los socios presentes que representan la totalidad de la sociedad, resuelve por unanimidad constituir en junta general de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la ley de compañías. En la que se encuentra reunido la totalidad del capital suscrito y pagado y deberá tratarse y resolver el siguiente punto del orden del día: UNO.- PARTICIPACION DE UTILIDADES DEL AÑO 2013.- DOS.- DEL DESEMPEÑO DEL GERENTE GENERAL.- TRES.- REVISION DE CONTRATOS DE LA EMPRESA.- el señor secretario luego de constatar informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo que el señor Presidente de la junta declara legalmente instalada la junta y pone a consideración de la junta el orden del día, el mismo que fue aprobado por unanimidad.- acto seguido toma la palabra el señor JULIO CANDELL DE LA GASCA, y manifiesta que la empresa en el año 2013, la empresa registra utilidad, para lo cual lo puso en consideración de los socios para que tomen una decisión al respecto.

No habiendo otro punto que tratar, el señor presidente declara se efectuó un receso para proceder a la redacción de la presenta acta: cumplido que fue, se reinstalo la sesión con el mismo número de miembros de socios asistentes y leído que fue el acta a los socios, se la aprueba por unanimidad, firmada para constancia de todos los socios conjuntamente con el presidente de la junta e infrascrito secretario que certifica. Siendo las 18 horas cuarenta y cinco minutos se declara concluida la sesión.- firmando para constancia el presidente y el suscrito secretario que certifica.

f) JULIO EDUARDO CANDELL DE LA GASCA

Presidente de la Junta

f) RICARDO RAFAEL SALDAÑA PORRAS

Secretario de la Junta